

Propósito

La **Política de economía circular** de ACCIONA establece el marco para implementar un modelo circular de gestión de recursos y residuos de manera integral. Esta Política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el uso de recursos y la economía circular.

ACCIONA impulsa la transición hacia modelos económicos circulares que desacoplen el crecimiento económico del uso de recursos vírgenes y la generación de residuos. La Organización contribuye al diseño e implantación de procesos y tecnologías que continúen y maximicen el valor de los recursos, eliminen los residuos y la contaminación, y promuevan la regeneración de los sistemas naturales.

En este contexto, la Política de economía circular de ACCIONA se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales que promueven los principios de la economía circular, contribuyendo a los compromisos del Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alcance

Esta política está disponible públicamente y es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA, y que no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA promueve, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política por sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

Principios

La Política de economía circular se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo** – ACCIONA cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles.
- **Prevención de los daños** – ACCIONA se compromete a evitar y revertir los efectos adversos ocasionados por la sobreexplotación de los recursos naturales, la gestión deficiente de los residuos por el desarrollo de sus operaciones, y la contaminación asociada a los anteriores, aun en localizaciones donde no exista marco normativo.
- **Abastecimiento sostenible y uso de recursos renovables** – ACCIONA promueve el abastecimiento sostenible y el uso de materiales renovables en todas sus actividades, optimizando el consumo y fomentando prácticas responsables a lo largo de su cadena de valor.

POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR



- **Impacto positivo** – ACCIONA adopta un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos conscientes de la necesidad de disminuir la dependencia de materias primas vírgenes y aumentar la circularidad de los recursos. Este enfoque integra el uso de herramientas avanzadas como el Análisis del Ciclo de Vida (ACV), el ecodiseño y la digitalización, permitiendo la optimización de los recursos a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.
- **Mantener y reutilizar** – ACCIONA impulsa el uso responsable de los recursos con el objetivo de alargar la vida útil a través de procesos de mantenimiento predictivo y la reutilización en actividades de similares características. Cuando resulte viable, se contempla la reparación y la restauración de los productos dañados como paso previo a la sustitución de cualquier instalación o equipo.
- **Compartir y cocrear** – ACCIONA promueve el aumento del tiempo de uso de los productos mediante plataformas de uso compartido y modelos de organización industrial en los que el producto o subproducto de una organización se convierte en el recurso de otra, siguiendo los conceptos de "Simbiosis industrial" e "Infrastructure as a Service".
- **Redistribuir** – ACCIONA implementa acciones de redistribución de materiales y productos tanto en el alcance de sus actividades como en las de terceros, maximizando el uso de recursos secundarios y promoviendo el abastecimiento sostenible en su cadena de valor.
- **Regenerar** – ACCIONA implementa acciones de renaturalización en los entornos y ecosistemas locales donde desarrolla su actividad, fomentando la regeneración del capital natural.

Revisión y aprobación de la política

Esta Política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, por cambios legislativos y regulatorios.

La **Política de economía circular** forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas¹ de los países en los que opera ACCIONA, para facilitar su consulta a los principales grupos de interés.

Consejo de Administración

14 Noviembre 2024

¹ Español, inglés, portugués, polaco y francés.